

- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 132, de 11/11/06.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

75.000,00 euros (I.V.A. incluido).

### 5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

### 6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27/12/06.
- b) Contratista: Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.000,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 18 de enero de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

*RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de la construcción de 5 viviendas de promoción pública en Robledillo de Trujillo. Expte.: 012VC001TOBR.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VC001TOBR.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Terminación de la construcción de 5 viviendas de promoción pública en Robledillo de Trujillo.
- c) Lote: Ninguno.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 14 de octubre de 2006.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe: 110.088,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Noriega, Construcción y Obras Públicas, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 110.000,00 euros.

Mérida, a 25 de enero de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006 sobre adaptación de instalaciones para bodega de elaboración de vino tinto. Situación: parcela 99502 del polígono 136. Promotor: D.<sup>a</sup> Encarnación Cruz-Guzmán López, en Badajoz.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de instalaciones para bodega de elaboración de vino tinto. Situación: parcela 99502 del polígono 136. Promotor: D.<sup>a</sup> Encarnación Cruz-Guzmán López. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de diciembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.